

**CONVOCATORIA  
DEIALDIA**

RESOLUCIÓN 338/2023, de 29 de diciembre, del Director del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, por la que se convoca a doña Sandra Tecza a la prueba de valoración de conocimiento del castellano para el procedimiento aprobado mediante Resolución 244/2022, de 3 de noviembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación.

RESOLUCIÓN 337/2023, de 29 de diciembre, del Director del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, por la que se anuncia la prueba de valoración de conocimiento del castellano recogida en el procedimiento aprobado mediante Resolución 244/2022, de 3 de noviembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación y se convoca a la aspirante que debe realizarla.

RESOLUCIÓN 336/2023, de 28 de diciembre, del Director del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, por la que se designa a los miembros del Tribunal encargado de la valoración de la prueba de conocimiento del castellano en el procedimiento aprobado mediante Resolución 244/2022, de 3 de noviembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación.

Por Resolución 74/2023, de 15 de marzo, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente, se aprueba la relación definitiva de personas que tienen que realizar la prueba de Castellano

RESOLUCIÓN 299/2023 de 13 de noviembre, del Director del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente, se convocan procedimientos para la apertura de listas específicas. Conforme a los requisitos de acceso a las listas específicas de personas aspirantes a la contratación temporal se establece que doña Sandra Tecza debe superar la prueba de conocimiento de castellano para poder formar parte de las listas específicas.

RESOLUCIÓN 244/2022, de 3 de noviembre, de la directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, por la que, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprueban los procedimientos selectivos de ingreso, por el sistema de concurso oposición, en los cuerpos de profesores de Enseñanza Secundaria, catedráticos de Música y Artes Escénicas, profesores de Artes Plásticas y Diseño, y profesores especialistas en sectores singulares de Formación Profesional, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

**ESPECIALIDAD  
ESPEZIALITATEA**

Prueba de conocimiento de castellano.....

**IDIOMA  
HIZKUNTZA**

..... Castellano.....

**Nº DE TRIBUNAL  
EPAIMAHAI ZK.**

..... 1.....

**ACTA GENERAL Nº \_\_\_\_\_  
AKTA OROKORRA \_\_\_\_\_ ZBKIA**

El día 10 de enero a las 9:20 se reúne en la Sala San Cernin del Departamento de Educación el Tribunal, constituido por Rosa Jimeno Guembe, Teresa Choperena Armendáriz y Silvia González Goñi, comparece también la candidata Sandra Tecza. A las 9:30 horas da comienzo la prueba escrita, que termina a las 11:00 horas. Se procede a la corrección, el resultado de la primera parte es APTO (5,05 sobre 10), por lo que la candidata puede realizar la segunda parte.

.....La prueba oral da comienzo a las 11:55 horas y termina a las 12:10 horas. La calificación de esta parte es APTA (8,5 sobre 10).

.....La calificación media total es de 6,78.


.....En base a la nota obtenida, la valoración es APTA.

.....  
.....  
.....

En Pamplona, a 10 enero de 2024


.....(e)an 2024ko .....aren .....(e)a

PRESIDENTE/A  
EPAIMAHAIBURUA



Rosa Inés González

SECRETARIO/A  
IDAZKARIA



Teresa Clopeana

VOCAL  
EPAIMAHAIKIDEA



Silvia González Goñi